



FORMACIÓN
LEFEBVRE · EL DERECHO

C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34
28049 Madrid
Teléfono: 91 210 80 10
formacion.fl@lefebvreelderecho.com



13 de febrero de 2017

Curso Presencial

MADRID

13 de febrero de 2017
De 16 a 20 horas

Sala de Formación Lefebvre-El
Derecho.
C/ Monasterios de Suso y Yuso, 34
28049 Madrid

Precio: 200 € + IVA

+ información

Claves prácticas de la aplicación del baremo de accidentes de tráfico

¡Un curso esencial para abogados!

Conozca las claves que nuestros tribunales están utilizando en la aplicación del baremo de accidentes de tráfico.

Analizaremos el marco normativo del nuevo **sistema de valoración** mediante la realización de **diferentes casos prácticos**, con la nueva herramienta de cálculo que Lefebvre-El Derecho ha elaborado especialmente a tal fin.

Para ello estudiaremos en profundidad dichas novedades, analizando desde un punto de vista práctico los diferentes conceptos que han sido modificados e introducidos por la nueva regulación y realizar un cálculo de indemnizaciones en aquellos supuestos más habituales y frecuentes de la práctica diaria

PROGRAMA:

1. Criterios generales para la determinación del daño corporal.
2. Reglas para la valoración del daño corporal
 - a) 2.1.-Indemnizaciones por muerte.
 - b) 2.2.- Secuelas.
 - c) 2.3.- Lesiones temporales.
3. Todos los aspectos anteriores del programa serán analizados mediante casos prácticos.

PONENTES:

José María Somalo Álvarez.

Abogado.

Gerente de Grandes Riesgos en Mutua Madrileña